

**DM-2619-2013** San José, 19 de marzo de 2013

Señor Dr. Ricardo Boza Cordero, Director Escuela de Medicina, Universidad de Costa Rica

Señora MSc. Ligia Murillo Castro, Directora Escuela de Enfermería

Estimado(a) señor(a):

Reciban un saludo cordial. Les agradezco su atención a la solicitud que se les hiciera mediante oficio DM-0525-2013 para designar a un representante de cada una de sus escuelas para integrar la Comisión Nacional de Mortalidad Materno Infantil (CNMMI), la cual está establecida por decretos N° 26932-S y N° 28147-S.

Les informo que el pasado 18 de marzo la Comisión tuvo su primera sesión ordinaria en la cual se acordaron las fechas de reuniones para el período 2013 y que paso a comunicarles a continuación:

- 1. Lunes 8 de abril
- 2. Lunes 13 de mayo
- 3. Lunes 10 de junio
- 4. Lunes 8 de julio
- 5. Lunes 12 de agosto
- 6. Lunes 9 de setiembre
- 7. Lunes 14 de octubre
- 8. Lunes 11 de noviembre
- 9. Lunes 9 de diciembre

Las sesiones serán de **8:00 a.m. a 12:00 m.d.** en las oficinas centrales del Ministerio de Salud.



DM-2619-2013

Pág. 2

Con el fin de dar cumplimento a esta actividad y al plan de trabajo de la Comisión, les solicito autoricen el permiso respectivo a las siguientes funcionarias para que puedan asistir.

- 1. Dra. Olga Arguedas Arguedas, Directora del Departamento de Pediatría, Escuela de Medicina
- 2. MSc. Felicia Arguedas Olsen, docente, Escuela de Enfermería

Vale mencionar que se ha designado al Dr. Rafael Salazar Portugués, médico ginecoobstetra, como Coordinador, y a la Dra. Olga Nidia Hernández Chaves, enfermera obstetra, como Secretaria Técnica.

Agradezco de antemano su colaboración para permitir que estas funcionarias asistan mensualmente a las sesiones. Cualquier información adicional que requiera puede contactar al Dr. Salazar al correo electrónico <u>rsalazaro12@hotmail.com</u> o al teléfono 2222-4018 extensión 114.

Atentamente,

Dra. Daisy María Corrales Díaz, MSc.

MINISTRA DE SALUD

C. Dr. Rafael Salazar Portugués, Asesor Despacho Ministerial
Dra. Olga Nidia Hernández Chaves, Dirección de Garantía de Acceso a los Servicios de Salud
Dr. Luis Bernardo Villalobos, Decano Facultad de Medicina, Universidad de Costa Rica

RSP/msa